



## **MINUTA DE TRABAJO DE LA PRIMER ORDINARIA 2019 DE LA SUBCOMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO, PRODUCTIVIDAD Y PROFESIONALIZACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

Siendo las 12:00 doce hrs. del día 25 veinticinco de enero de 2019 dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes de la Subcomisión Mixta de Capacitación, Adiestramiento, Productividad y Profesionalización del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos en la Dirección General ubicada en la calle José Guadalupe Zuno No. 2091, Col. Deitz de esta ciudad el C. Lic. Marcos Godínez Montes, Director General, el Lic. José Cruz Sánchez Ortega, Director de Administración, así como el Lic. Fernando Gómez Gómez, Secretario General, el Lic. José de Jesús Gabriel Escobedo, Secretario de Profesionalización del SNTEA Sección 14 Jalisco así como la C. Ana Fabiola Lambaren Verdín, Jefe del Depto. de Recursos Humanos y Servicio Social como Secretaria Técnica con el objeto de Dictaminar el Segundo proceso de Revalidación para el Nivel "D" 2018 del Programa de Profesionalización para el Personal Sindicalizado, en apego a lo señalado en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente, Capítulo XXII, de las obligaciones del Instituto con el Sindicato, establece en la cláusula 129, "*Que el Instituto y el Sindicato, convienen en continuar con la aplicación de la normatividad vigente en materia de productividad y calidad para mejorar el servicio y garantizar el derecho de los trabajadores a un sistema de incentivos económicos, con base en el desempeño laboral y profesional de sus servidores*".

La presente reunión se llevó a cabo conforme a la siguiente orden del día:

- Evaluación y emisión de dictamen correspondiente al Segundo Proceso de Revalidación para el Nivel "D" 2018 del Programa de Profesionalización para el Personal Sindicalizado.
- Asuntos varios

Desarrollo del orden del día:

- Por parte de los integrantes de la Subcomisión se realizó la apertura del sobre cuya información fue integrada por 01 un trabajador que participó de este proceso.





- Siendo el siguiente:

NOMBRE COMPLETO	PUESTO	NIVEL
		AL QUE REVALIDA
Rodríguez Montes Armando	Técnico Docente	D

Acto seguido se procedió a la evaluación del examen de revalidación del nivel "D", de conformidad al oficio CNMCAP/006/2018 de las bases de la convocatoria en el punto 3 que señala

3.- El puntaje para acreditar la revalidación es de 80 puntos.

### DICTAMEN

NOMBRE COMPLETO	PUESTO	CALIFICACION
Rodríguez Montes Armando	Técnico Docente	82 Puntos

Del resultado de la tabla de puntaje anterior se dictamino que el Maestro Armando Rodríguez Montes se revalida el ascenso horizontal al nivel "D" En virtud de acreditar un puntaje mayor a 80 puntos

### DE LAS INCONFORMIDADES

Los participantes podrán inconformarse en contra de las resoluciones que considere que no fueron debidamente calificadas.

Aquellos trabajadores que se inconformen con la resolución de la Subcomisión o Comisión Estatal, por considerar que se hizo una incorrecta valuación de los factores, deberán exponer por escrito o correo electrónico, su inconformidad a la Subcomisión o Comisión Estatal, según sea el caso, girando copia a la Comisión

Nacional dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se publique el dictamen, debiéndose acompañar de las pruebas respectivas.

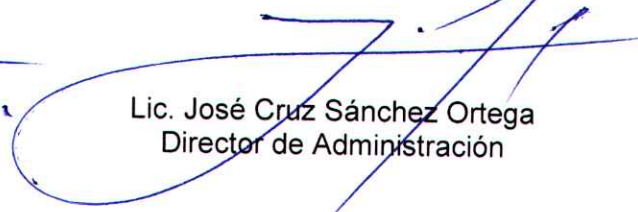
Siendo las 14:00 catorce horas del día 25 veinticinco de enero de 2019, se da por concluida la sesión y cierre de la respectiva minuta de trabajo de Subcomisión Mixta de Capacitación, Adiestramiento, Productividad y Profesionalización del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD).

**SUBCOMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO, PRODUCTIVIDAD Y PROFESIONALIZACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**

POR EL INSTITUTO



Lic. Marcos Godínez Montes  
Director General



Lic. José Cruz Sánchez Ortega  
Director de Administración

POR EL SINDICATO



Lic. Fernando Gómez Gómez  
Secretario General  
del SNTEA Sección 14



Lic. José de Jesús Gabriel Escobedo  
Secretario de Profesionalización  
del SNTEA Sección 14

SECRETARIA TÉCNICA



C. Ana Fabiola Lambarén Verdín  
Jefe del Depto. de Rec. Hum. y Serv. Soc.